

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2025
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Documentos que integran el presente proyecto de Egresos 2025:

- 1- Exposición de Motivos.**
- 2- Estructura Orgánica.**
- 3- Plantilla de personal.**
- 4- Contrato de arrendamiento.**
- 5- Padrón Vehicular.**
- 6- Reportes de Gasto Corriente.**
- 7- Reportes de Indicadores.**
- 8- Obra Pública (No aplica).**
- 9- Información Adicional.**

1.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, es un organismo público descentralizado, nace ante la necesidad de que haya una mayor eficiencia y funcionamiento en la prestación de los servicios médicos y para dirimir controversias médicas que se puedan dar entre paciente y médico, cuya meta central es velar por el derecho constitucional de la salud de la población veracruzana, ante todo optimizando la calidad en la prestación de los servicios médicos.

Las actividades que le competen en este Organismo estatuido como es el Reglamento Interior como parte de nuestro marco legal se desarrollan ordena la creación de tres salas con y son la Sala de Orientación y Quejas, la Sala de Conciliación y Sala de Arbitraje y Dictámenes.

Como consecuencia de la referida creación como un Organismo Público Descentralizada esta Institución, cuenta con autonomía técnica para recibir quejas, investigar las presuntas irregularidades en la prestación o negativa de servicios médicos, tratando primeramente que se dé la conciliación como objetivo central entre quejoso y prestador del servicio médico. y no obteniéndose el señalado objetivo, y si las partes de común acuerdo pueden acceder al arbitraje, donde después de un análisis exhaustivo se dicta un laudo con efectos de sentencia definitiva.

Cabe hacer mención que los servicios que se brindan en esta Comisión son totalmente gratuitos e imparciales, con la finalidad primordial de que cualquier ciudadano pueda acceder a los mismos, con la seguridad que la atención de su queja se realizará con equidad y lo más importante apegados a derecho.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 propuesto por esta Comisión de Arbitraje Médico, tiene como premisa el mantener la disciplina en las finanzas públicas, siendo la planeación su principal objetivo, ya que ello nos permite cumplir con nuestra misión, es menester referir que independientemente de las labores referidas, esta Institución desarrolla actividades esenciales como impartir cursos y ofrecer pláticas formativas a las instituciones educativas con las cuales hemos celebrado convenios de colaboración, como son Universidad del Valle de México, Universidad Veracruzana, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el de Seguridad para los Trabajadores Federales, éstos son mayormente presenciales y otros por línea cuando se requieren de esa manera.

Es sabido que nuestro estado a lo largo y ancho en su territorio cuenta con 212 municipios y por ello necesitamos de una manera prioritaria establecer módulos en las regiones Norte, Sur, y Centro, con el objeto de que tengan acceso a nuestros servicios los habitantes que carecen de recursos económicos para trasladarse a esta ciudad de Veracruz, a iniciar su procedimiento, es por ello la importancia de la creación de esos módulos, naciendo la necesidad de viajar a esos puntos de referencia y dar capacitación, también dentro de nuestras actividades está la de continuar celebrando convenio y así contar como mayor número de asistentes a nuestros servicios, también asistimos donde somos invitados por la COMISION NACIONAL DE ARBITRAJE MEDICO (CONAMED).

Lo antes expuesto que es meta en nuestro quehacer, lo reducimos por no contar con un presupuesto que nos permita satisfacer esas demandas, por ello nos vemos en la imperiosa necesidad de solicitar nos tengan en cuenta para que nos puedan proporcionar un incremento para cumplir con nuestra quehacer y ver si podemos adquirir una carro para nuestra actividades locales y foráneas, toda vez que el que tenemos ya rebasó los 200 mil de kilometraje y constituye un riesgo, los renglones o capítulos de nuestro presupuesto van en aumento, derivado de lo expuesto insistimos en un aumento presupuestal que contemple nuestros objetivos en beneficio de la población más necesitada, igualmente se debe observarse que durante el periodo 2025 ya tenemos notificado por el arrendador del inmueble que ocupamos un incremento en la renta consistente en un cinco por ciento que es el índice inflacionario, respecto al consumo de energía eléctrica igualmente es a la alza, otra prioridad, la CONAMED siempre realiza un evento nacional y se designa a una ciudad diversa al Distrito Federal como anfitriona donde debemos concurrir, ese renglón debe contemplarse. Otro factor a tomar en cuenta es el relativo a las asesorías que no otorgan médicos diversos locales para opiniones médicas para emitir laudos y opiniones técnicas, el concepto relativo a la erogación fuerte que realizamos año con año derivado de contratación de despacho externo para la dictaminación de estados financieros y dictaminación del 3% sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo 2025, todo lo expuesto podríamos decir que se está exponiendo de una manera resumida y más adelante en este proyecto se detalla con mayor claridad. Queremos hacer de su conocimiento, que esta Comisión de Arbitraje Médico ha venido ejerciendo el mismo presupuesto de Egresos por la cantidad de \$ 12,471,779.00 desde el año 2020 hasta la fecha.

1. Marco Institucional

1.1 Marco Jurídico

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (D.O.F. 15-09-2024).
- Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave. (G.O. 26-03-2024).

Leyes:

- Ley General de Salud. (D.O.F. 07-06-2024).
- Ley Federal del Trabajo. (D.O.F. 04-04-2024).
- Ley de Amparo. (D.O.F. 14-06-2024).
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (G.O. 20-12-2022).
- Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (G.O. 04-02-2020).
- Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el Estado de Veracruz-Llave. (G.O. 26-01-2021).
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (G.O. 21-12-2022).
- Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (G.O. 30-05-2019).
- Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (G.O. 06-12-2019).
- Ley Estatal del Servicio Civil. (G.O. 30-12-2016).
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Inmuebles. (G.O. 29-11-2018).

Decretos:

- Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. (D.O.F.03-06-1996).
- Decreto por el que se crea la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (G.O.16-05-2011).

Códigos:

- Código de Conducta de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. (25-08-2020).
- Código Civil Federal. (G.O. 17-01-2024).
- Código Civil para el Estado de Veracruz. (G.O. 13-06-2022).
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz Llave. (G.O. 20-12-2022).
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz. (G.O. 03-07-2020).
- Código Penal para el Estado de Veracruz. (G.O. 21-08-2024).
- Código Financiero para el Estado de Veracruz. (G.O. 01-07-2022).

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. (D.O.F. 17-07-2018).
- Reglamento Interior de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. (G.O. 30-01-2013).
- Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. (G.O. 30-01-2013).
- Reforma al Reglamento Interior de la CODAMEVER. (G.O. 03-05-2022).

Manuales:

- Manual General de Organización de la CODAMEVER (18-05-2018).
- Manual General de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles. (G.O. 17-08-2022).

Otros:

- Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz 2023-2024.
 - Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024. (G.O. 05-06-2019).
 - Programa Sectorial de Salud 2019-2024. (G.O. 05-09-2019).
-

Convenios de Coordinación y Colaboración:

- Convenio de Coordinación de acciones que celebran la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la CODAMED.VER (12-04-2002).
 - Convenio de Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, para conjuntar acciones en el ámbito de sus respectivas competencias. (09-10-2019).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre Comisión Nacional de Arbitraje Médico, CODAMED.VER, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el objetivo de permitirse la conciliación local. (06-10-2006).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Unidad Médica de Alta Especialidad No. 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social y la CODAMED.VER, para desahogar las quejas médicas con intervención de la Comisión. (02-10-2009).
 - Bases de Coordinación que para la resolución de quejas derivadas de la atención médica otorgan, por una parte, la CODAMED.VER, y por la otra Servicios de Salud de Veracruz. (G.O. 13-09-1999).
 - Convenio de colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Veracruz y la CODAMED.VER, para difundir las funciones de la Comisión. (20-07-2006).
 - Convenio de Modificación a los diversos instrumentos signados para la Coordinación de Acciones y Creación del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico y las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico. (12-04-2012).
 - Convenio de Colaboración entre la CODAMEVER y la Fiscalía General del Estado de Veracruz. (01-09-2015).
 - Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos CODAMEVER-SESVER. (28-03-2018).
 - Convenio de Colaboración con la aseguradora LAWMEDIC. (20-04-2018).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (09-10-2019).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la CODAMEVER y la Universidad Veracruzana. (12-11-2019).
 - Convenio de Coordinación y Colaboración entre la Consejo Mexicano de Arbitraje Médico y las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico. (29-11-2019).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Universidad Cristóbal Colón (Campus Veracruz). (03-06-2021).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Universidad del Valle de México (UVM Campus Veracruz). (01-07-2021).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Colegio de Médicos del Estado de Veracruz A. C. (14-09-2021).
 - Convenio de Colaboración Especifico Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER). (11-05-2023).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional con los Colegios Médicos del Estado de Veracruz. (11-05-2023).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Colegio de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva del Estado de Veracruz. (11-05-2023).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER) y el Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz (CEJAV). (18-09-2023).
 - Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER) y el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM). (14-07-2023).
-

1.2 Diseño Organizacional

1.2.1 Misión

Proporcionar mecanismos y procedimientos para solucionar controversias derivadas entre usuarios y prestadores de servicios médicos, privilegiando la conciliación y el arbitraje sobre otros procedimientos de carácter legal.

1.2.2 Visión

Ofrecer medios alternos para la solución de controversias, promover la prestación de servicios médicos de calidad y satisfacer las inquietudes de prestadores y usuarios de la atención médica.

1.2.3 Principios Rectores

Imparcialidad: Trato Indiferenciado y objetivo hacia cualquiera de las partes de una controversia.

Objetividad: Actitud imparcial en los juicios, opiniones y sentimiento que pueda interferir en el juicio.

Buena Fé: Actuar con rectitud y honestidad en relación con las partes involucradas.

Confidencialidad: Garantizar que la información es accesible solo para quienes estén autorizados para tenerla.

Gratuidad: Dispensa de pago económico a cargo del beneficiario del servicio otorgado por esta dependencia de gobierno.

1.3. Objetivo

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz tiene por objeto contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios y los prestadores de los servicios médicos, sin perjuicio de la actuación de las instancias jurisdiccionales, contribuyendo a tutelar el derecho a la protección de la salud, mejorar la calidad en la prestación de los servicios médicos y la difusión de los aspectos médicos legales que contribuyan a la calidad del actuar médico y evitar conflictos entre médico-paciente.

1.4 Programas de Trabajo

1.4.1 Áreas responsables:

COMISIONADA: Coordinar en el ejercicio de sus funciones las áreas que conforman la CODAMEVER en el cumplimiento oportuno y eficiente de los objetivos que permitan contribuir a generar solución de controversias entre los profesionales de la salud y sus pacientes o familiares; en el ámbito público o privado, vigilando que todas las actuaciones se realicen en apego al Marco Jurídico aplicable y vigente.

SUBCOMISIONADO MÉDICO: Coordinar la conducción en el ejercicio de las áreas adscritas a su cargo; consolidando el modelo de conciliación, arbitraje y laudos en el ámbito estatal alineado al ámbito nacional, a través de la coordinación con las instituciones de salud, personal médico, en el ámbito público, privado, vigilando que el actuar se realice con imparcialidad, objetividad, confidencialidad y respeto en apego al marco jurídico aplicable y vigente, así como las establecidas en el decreto de Creación y Reglamento Interior de la CODAMEVER.

SUBCOMISIONADO JURÍDICO: Coordina, observa y vigila el establecimiento de criterios uniformes y aplicables en los procedimientos jurídicos que se desahogan dentro de la Comisión de Arbitraje Médico de Veracruz (CODAMEVER), fijando lineamientos que se encuentren dentro del marco jurídico para su aplicación a la solución de conflictos entre usuarios y prestadores de servicios, coadyuvando con las dependencias y/o autoridades en sus diferentes ámbitos federal, estatal, municipal y con aquellas que se haya celebrado un convenio de colaboración para la solución de conflictos entre los usuarios y servicios médicos. Buscando en todo momento la solución de controversia mediante mecanismos de conciliación y arbitraje que permitan el equilibrio jurídico entre las partes mediante la imparcialidad, equidad, confidencialidad y seguridad.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: Contribuye al logro de los objetivos de la CODAMEVER a través del análisis, planeación, coordinación y aplicación eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales, de tal forma que coadyuven al mejoramiento continuo de los servicios que se ofrecen a los profesionales de la salud, pacientes o familiares de los mismos, instrucciones públicas y privadas.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS: Recibe, organiza, coordina y controla el proceso de atención inicial de inconformidades, mediante el establecimiento de protocolos de atención de quejas por controversias médicas que contribuyan a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de servicios médicos y los prestadores de servicios, para que, a través de su análisis y resultado, realicen propuestas de acción encaminadas a mejorar la prestación de los servicios de salud.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCILIACIÓN: Recibe, integra expedientes, analiza y da trámite de acuerdo a la normatividad aplicable al procedimiento de conciliación mediante audiencias que contribuyen a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de los mismos, ya sean públicos o privados, mediante la conducción de conciliadores capacitados que buscan la construcción de acuerdos equitativos y de beneficio mutuo poniendo fin a la queja.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARBITRAJES Y DICTAMENES: Organiza, coordina y supervisa la elaboración de los laudos y dictámenes médicos institucionales contribuyendo así a la atención de quejas en materia de atención médica en la fase de proceso arbitral médico y de gestión pericial. De igual manera, organiza, coordina y participa en la elaboración de recomendaciones en materia de atención médica con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de la atención médica en las diversas Instituciones del sistema de Salud en el Estado.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Instituir, coordinar y supervisar las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia de las gestiones de solicitudes en materia de acceso a la información. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información, garantizando la protección de los datos personales en posesión de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

UNIDAD DE GÉNERO: Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en acciones que impulsen al buen funcionamiento de los servicios de la CODAMEVER para brindar un mejor servicio a los usuarios bajo los principios de equidad y justicia. Promover la sensibilización, capacitación y difusión al personal de la Comisión sobre género, perspectiva de género y marco normativo que regula los derechos humanos de las mujeres.

1.4.2 Programas de Trabajo Anual

METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025.

COMISIONADA			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Presentar al Consejo Directivo el Programa Operativo Anual, el Presupuesto de Ingresos y Egresos, para su autorización y presentación ante la SEFIPLAN.	Informe	1
2	Coordinar, instruir y vigilar la aplicación de los recursos financieros, materiales y humanos.	Actividad	12
3	Informar trimestralmente al Consejo Directivo los avances y logros de las actividades que realiza la CODAMEVER.	Informe	4
4	Instruir a los Subcomisionados Médico y Jurídico, Subdirección Administrativa y Jefaturas de Departamentos el mantener actualizada su información en materia de Acceso y Transparencia a la Información Pública Gubernamental.	Actividad	4
5	Participar en las Sesiones del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico.	Actividad	2
6	Participar como miembro en las Sesiones de la Junta de Gobierno de SESVER.	Actividad	4
7	Autorizar el Programa de Trabajo de la Oficina de Unidad de Género.	Actividad	1
8	Participar, y presidir en su caso, las sesiones del Órgano de Gobierno.	Actividad	4
9	Asistir a las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) convocadas por Servicios de Salud de Veracruz.	Actividad	4



DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA

COMISIONADA			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
10	Participar en las sesiones del Equipo de Trabajo del Sistema de Control Interno (SICI) de la CODAMEVER.	Actividad	4
11	Rendir al Ejecutivo del Estado el informe anual de actividades de la CODAMEVER.	Documento	1
12	Realizar acciones de difusión que permitan a la sociedad veracruzana, conocer sus derechos y obligaciones en materia de salud, así como las funciones de la CODAMEVER.	Actividad	12
13	Emitir recomendaciones a los prestadores de servicios médicos sobre las irregularidades que se adviertan en sus actividades, haciéndolas del conocimiento de la autoridad Competente, con el propósito de contribuir a la mejora de los servicios de atención médica que se brindan en la entidad.	Documento	2
14	Participar en las sesiones del Comité Estatal de Calidad en Salud (CECAS).	Actividad	4
15	Rendir el Informe Anual en materia de Sistemas de Control Interno (SICI) en la CODAMEVER.	Documento	1



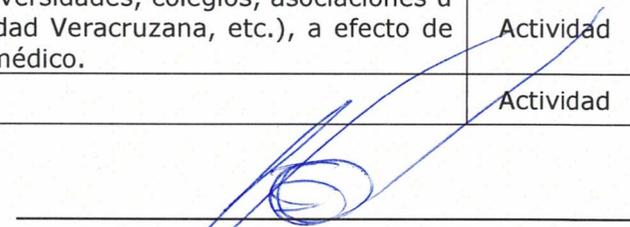
DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA



METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025.

SUBCOMISIONADO MÉDICO			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Participar como Consejero con voz y voto dentro del Consejo Directivo de la Comisión, dando seguimiento a los acuerdos e informar el avance de los mismos.	Actividad	4
2	Supervisar los procedimientos en los expedientes de gestión, asesoría y quejas de los departamentos a su cargo.	Expediente	855
3	Participar en los mecanismos de difusión: pláticas, cursos, entrevistas.	Actividad	4
4	Efectuar reuniones de evaluaciones para la actualización de los convenios interinstitucionales para la mejora de la calidad en la atención.	Documento	6
5	Elaborar la revista electrónica de la CODAMEVER la cual se publicará en la página web de la Comisión y difusión electrónica.	Documento	2
6	Establecer mecanismos de enlace con los colegios médicos e instituciones prestadoras de los servicios públicos y privados para la coordinación de actividades y el intercambio académico, asesorías y capacitación que contribuyan a la mejora continua.	Actividad	12
7	Participar en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones de la CODAMEVER.	Actividad	12
8	Colaborar en la elaboración medica de los procesos de arbitraje y dictámenes que requieran asesoría dentro de su especialidad para la implementación de estrategias con el objetivo de mejorar sus actividades.	Documento	8
9	Participar en los consejos en representación de la CODAMEVER que le asignen.	Actividad	2
10	Participar en pláticas de difusión de la CODAMEVER ante universidades, colegios, asociaciones u hospitales en la entidad (IMSS, ISSSTE, SESVER, Universidad Veracruzana, etc.), a efecto de dar a conocer los alcances y beneficios del proceso arbitral médico.	Actividad	48
11	Participar en las sesiones del Comité Estatal de Bioética.	Actividad	4


DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA


DR. ALEJANDRO GUTIÉRREZ FENTANES
SUBCOMISIONADO MÉDICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

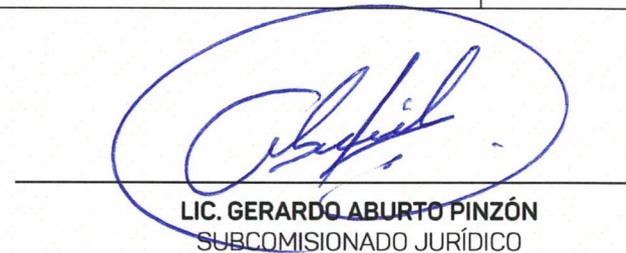
CODAMEVER
Comisión de Arbitraje
Médico del Estado
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025.

SUBCOMISIONADO JURÍDICO			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Informar al Consejo Directivo el estatus que guarden los acuerdos tomados en las sesiones del Órgano de Gobierno de la CODAMEVER.	Informe	4
2	Supervisar los procedimientos de elaboración de dictámenes técnicos médicos institucionales y juicios arbitrales que se sustancien en la CODAMEVER.	Actividad	62
3	Participar como Secretario Técnico con voz y voto en las sesiones del Consejo Directivo de la CODAMEVER.	Actividad	4
4	Supervisar la integración del reporte trimestral de los indicadores de la CODAMEVER.	Actividad	4
5	Elaborar los contratos anuales del personal que labora en la CODAMEVER.	Actividad	26
6	Elaborar los convenios de colaboración que el ente requiera para el cumplimiento de sus funciones.	Documento	6
7	Participar en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones de la CODAMEVER.	Actividad	12
8	Actualizar la normativa interna de la CODAMEVER que sea necesaria para su funcionamiento.	Documento	2
9	Asistir a las Sesiones del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM).	Actividad	2
10	Elaborar el dictamen de justipreciación para el arrendamiento del inmueble en que se ubican las oficinas de la Comisión.	Documento	1


DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA


LIC. GERARDO ABURTO PINZÓN
SUBCOMISIONADO JURÍDICO

SUBCOMISIONADO JURÍDICO			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
11	Elaborar el Catálogo y Matriz de Riesgo de la CODAMEVER.	Documento	1
12	Comparecer a las sesiones del Sistema de Control Interno que de forma trimestral convoque la Subdirección Administrativa de la Comisión, para presentar los avances en materia de riesgos.	Documento	4
13	Participar en las actividades de difusión de la CODAMEVER a efecto de dar a conocer las atribuciones y beneficios de la Comisión como un Órgano Alterno de Solución de Conflicto.	Actividad	6
14	Participar en las sesiones del SICI de la CODAMEVER.	Actividad	4
15	Celebrar sesiones para el cumplimiento de los convenios celebrados con las asociaciones médicas o instituciones académicas.	Actividad	4
16	Participar en las sesiones de las Comisiones de Arbitraje Médico de la Región Sureste del país.	Actividad	4



DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA



LIC. GERARDO ABURTO PINZÓN
SUBCOMISIONADO JURÍDICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

CODAMEVER
Comisión de Arbitraje
Médico del Estado
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025.

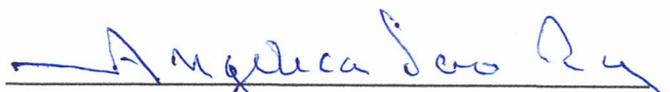
UNIDAD DE TRANSPARENCIA			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública que formulen a la Comisión.	Actividad	10
2	Responder las solicitudes de acceso a la información pública que formulen a la Comisión.	Actividad	10
3	Contestar los recursos de revisión interpuestos ante el IVAI por los solicitantes de información pública respecto de las respuestas emitidas por esta Comisión.	Actividad	3
4	Recursos de revisión interpuestos ante el IVAI por los solicitantes de información pública.	Actividad	1
5	Gestionar ante el IVAI cursos en materia de transparencia y acceso a la información para los servidores públicos de la dependencia.	Actividad	8
6	Desarrollar cursos y/o mesas de trabajo con el personal de la dependencia en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Actividad	2
7	Clasificación de Información que recibe la CODAMEVER.	Actividad	1
8	Elaborar informe semestral y anual que se rinde ante el IVAI con copia a la Comisionada.	Documento	3


DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA


ING. BARBARA VALERIA DEL ÁNGEL RANGEL
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025.

UNIDAD DE GÉNERO			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Informar a la Contraloría las acciones llevadas a cabo con relación a la perspectiva de género en la CODAMEVER.	Informe	4
2	Eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la No Violencia programados.	Actividad	4
3	Acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género programadas.	Actividad	4
4	Acciones para difundir la campaña interna "Cero Tolerancia la Violencia"	Actividad	4
5	Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género programados.	Diagnóstico	1
6	Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de la dependencia.	Actividad	8
7	Actividad para la vinculación y colaboración con otros actores para la promoción de la igualdad y no violencia de género.	Actividad	4
8	Acciones en apoyo a la campaña conocida como "Día Naranja" que se lleva a cabo el 25 de cada mes.	Actividad	12
9	Acciones para atender el programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, al interior de la Dependencia	Actividad	8
10	Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Sistema para la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (PATINV).	Documento	1
11	Acciones para promover la campaña "Seres Humanos Diversos y Con Los Mismos Derechos" que se lleva a cabo el 17 de cada mes.	Actividad	12
12	Capacitación para la oficina de Unidad de Género por parte del Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM)	Actividad	4


DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA


LIC. LUIS JAVIER GARCÍA NOVELO
JEFE DE LA UNIDAD DE GÉNERO



METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Orientar al Usuario y Prestador de Servicio Médico cuando el asunto planteado no sea competencia de la Comisión, canalizándolos ante las instancias competentes.	Actividad	70
2	Asesorar a Usuarios y Prestadores de Servicios Médico en cuanto a sus derechos y obligaciones en materia de salud, así como los requisitos de procedencia de la queja médica y sus alcances conforme a la normativa institucional.	Actividad	550
3	Resolver mediante Gestión Inmediata aquéllas quejas cuya pretensión verse sobre la prestación, negativa o diferimiento de atención médica.	Actividad	150
4	Turnar al Departamento de Conciliación las quejas que, conforme a sus pretensiones, puedan resolverse mediante esa vía.	Actividad	85
5	Remitir a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico las quejas que por razón de competencia deban sustanciarse ante esa instancia.	Actividad	6
6	Proporcionar artículos de opinión o análisis de casos para la Revista electrónica de la CODAMEVER.	Documento	2
7	Participar en reuniones anuales de evaluación de convenios interinstitucionales en los que el ente es parte.	Actividad	1
8	Participar en las actividades de difusión de la CODAMEVER a efecto de dar a conocer las atribuciones y beneficios de la Comisión como un Medio Alternativo de Solución de Conflicto.	Actividad	48
9	Brindar acompañamiento a usuarios vulnerables psicológicamente durante los procesos intrínsecos de la comisión	Actividad	12
10	Llevar a cabo talleres de capacitación continua y de desarrollo humano para el personal de la Comisión.	Actividad	12

DR. ALEJANDRO GUTIÉRREZ FENTANES
SUBCOMISIONADO MÉDICO

DRA. MIRYAM GUADALUPE BARRADAS LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

CODAMEVER
Comisión de Arbitraje
Médico del Estado
de Veracruz

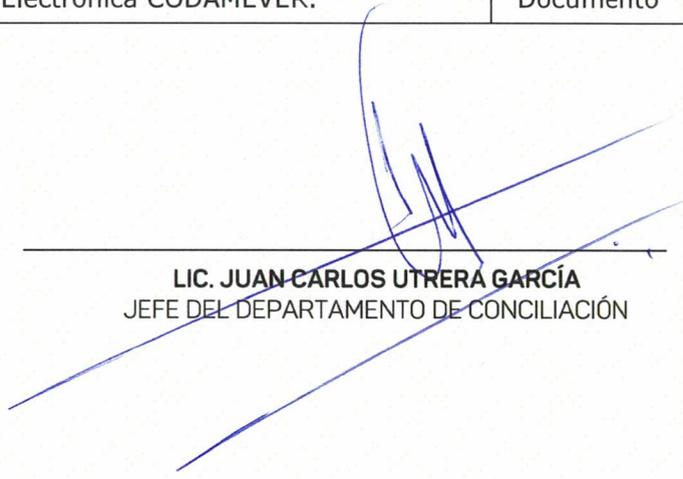
**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025.

DEPARTAMENTO DE CONCILIACIÓN			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Radical Expediente de Queja.	Expediente	85
2	Realizar diligencias informativas para prestadores de servicio particulares.	Acta	25
3	Realizar Audiencia de Conciliación entre las partes.	Acta	85
4	Concluir la queja mediante el procedimiento de Conciliación.	Acta	30
5	Emitir solicitudes de reconsideración al IMSS, con los fundamentos correspondientes.	Documento	7
6	Aplicar encuesta de salida a las partes.	Documento	170
7	Enviar al Departamento de Arbitraje y Dictámenes, los casos No Conciliados.	Queja	10
8	Proporcionar artículos de opinión o casos para la Revista Electrónica CODAMEVER.	Documento	2

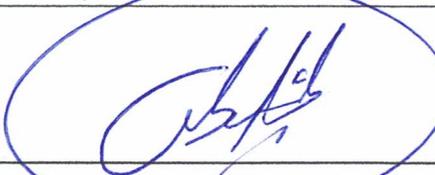


DR. ALEJANDRO GUTIÉRREZ FENTANES
SUBCOMISIONADO MÉDICO



LIC. JUAN CARLOS UTRERA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCILIACIÓN

DEPARTAMENTO DE ARBITRAJES Y DICTÁMENES			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Sustanciar el procedimiento arbitral de las quejas turnadas por el Departamento de Conciliación.	Expediente	10
2	Elaborar los dictámenes médicos institucionales solicitados por las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia, así como por los Órganos Internos de Control o autoridades en materia de salud.	Expediente	52
3	Atender los juicios de amparo que se promuevan en contra de actos emanados dentro del juicio arbitral.	Expediente	5
4	Proporcionar artículos de opinión o casos prácticos para la Revista Electrónica CODAMEVER.	Documento	2
5	Asistir a diligencias de ratificación de dictámenes y audiencias de juicio oral derivado de los dictámenes médicos emitidos.	Actividad	4
6	Solicitar la colaboración de médicos especialistas externos en aquellos casos clínicos que por su complejidad así lo requieran.	Documento	8
7	Emitir las Cédulas de Notificación correspondientes para sustanciar el proceso arbitral y elaboración de dictámenes.	Documento	30
8	Participar en reuniones académicas con asociaciones, universidades y sociedades médicas con el objetivo difundir las actividades de la CODAMEVER, así como temas relacionados con el derecho sanitario.	Actividad	20
9	Emitir recomendaciones en materia de salud para la mejora de la calidad de la atención médica que se brinda en el Estado.	Documento	2



LIC. GERARDO ABURTO PINZÓN
SUBCOMISIONADO JURÍDICO



MTR. RICARDO ORTEGA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARBITRAJE Y
DICTÁMENES



METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025.

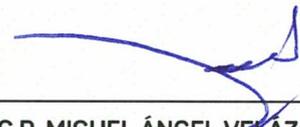
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
1	Supervisar una adecuada planeación, programación y presupuestación del gasto, a través de la asignación de recursos humanos, financieros y materiales mediante la elaboración del presupuesto anual.	Actividad	12
2	Implementar controles internos para el financiamiento de la plantilla de personal.	Documento	12
3	Supervisar la actualización de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles asignados a la CODAMEVER.	Supervisión	2
4	Proponer a la Comisionada, el Programa Operativo Anual, los manuales de Organización y Procedimientos, así como también el sistema de elaboración de Presupuesto por Programa, de conformidad a la normatividad aplicable.	Documento	3
5	Realizar el control presupuestal y contable del Organismo.	Registro	12
6	Gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación la asignación federal y estatal del Presupuesto Anual del Organismo, conforme a las disposiciones aplicables.	Registro	1
7	Gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, la ministración de los recursos estatales de acuerdo con las disposiciones aplicables.	Registro	1
8	Analizar la información programática presupuestal y financiera del Organismo y realizar, con la autorización de la Comisionada, las afectaciones, transferencias y recalendarizaciones, de acuerdo con la normatividad aplicable.	Reporte	12
9	Coordinar las adquisiciones de materiales, suministros, maquinaria, mobiliario y equipo, así como su distribución a las diversas áreas del organismo.	Actividad	12
10	Supervisar los programas mensuales de administración de recursos por pago de servicios y gestionar la radicación de los mismos, así como su calendarización y efectuar los pagos por servicios y cualquier otro tipo de egreso.	Supervisión	12
11	Supervisar las contrataciones del personal, registrando y controlando los movimientos de altas y bajas, cambios de adscripción, promociones, transferencias, reubicaciones, suspensiones, licencias, permisos y demás incidencias, de conformidad con las disposiciones aplicables.	Supervisión	12

METAS PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
#	Programa / Subprograma	Unidad de Medida	Meta Anual
12	Supervisar mensualmente los Estados Financieros y Presupuestales del Organismo.	Supervisión	12
13	Proponer a la Comisionada, la suscripción de los contratos de Arrendamiento de bienes inmuebles que se requieran para el buen funcionamiento y operación del Organismo.	Reporte	1
14	Proporcionar información y documentación solicitada por diversos órganos de control, supervisión y fiscalización que tengan atribuciones relativas a la revisión y dictaminación de los recursos públicos.	Documento	12
15	Participar en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones de la CODAMEVER.	Actividad	12
15	Participar en las actividades de los Sistemas de Control Interno (SICI) en la CODAMEVER.	Actividad	4
16	Rendir informe respecto al Sistema de Control Interno en las sesiones del COCODI (SESVER).	Reporte	4



LIC. GUILLERMO BELLO RAMOS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.P. MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ VARELA
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Y FINANCIEROS



Firmas de Revisión del Programa de Trabajo Anual 2025


DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
Comisionada


LIC. GUILLERMO BELLO RAMOS
Subdirector Administrativo


DRA. MIRYAM GUADALUPE BARRADAS LÓPEZ
Jefa del Departamento de Orientación y Quejas


LIC. JUAN CARLOS UTRERA GARCÍA
Jefe del Departamento de Conciliación


LIC. LUIS JAVIER GARCIA NOVELO
Jefe de la Unidad de Género


Dr. ALEJANDRO GUTIÉRREZ FENTANES
Subcomisionado Médico


LIC. GERARDO ABURTO PINZÓN
Subcomisionado Jurídico


MTRD. RICARDO ORTEGA GONZÁLEZ
Jefe del Departamento de Arbitraje y Dictámenes


ING. BARBARA VALERIA DEL ÁNGEL RANGEL
Jefa de la Unidad de Transparencia